



AVISO EN ACCION DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DECIDE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR **EL TRIBUNAL DE ORIGEN**, EN LA **ACCIÓN DE TUTELA** FORMULADA POR **LILIANA ANZOLA PLAZAS** CONTRA **EL JUZGADO TREINTA Y SIETE DE FAMILIA DE BOGOTA** EN EL ASUNTO CON RADICADO NÚMERO **11001-22-10-000-2026-01749-01**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: DOCTOR JOHN ALEXANDER BARÓN PUERTO JUEZ TREINTA Y SIETE DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. DOCTORA PEDRO TULIO PÉREZ AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA AL JUZGADO 037 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. DOCTORA MARIA CAROLINA SUAREZ ROJAS DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO 037 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. DOCTOR VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL DESPACHO DE LA DOCTORA LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ DOCTORA SINDY NATALIA CHITIVA GONZÁLEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A ESTA CORPORACIÓN DOCTORA OLGA YAZMÍN CRUZ ROJAS JUEZ CATORCE DE FAMILIA EN ORALIDAD DOCTOR JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DOCTORA NANCY FABIOLA ALFONSO DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DOCTORA ANA MILENA ORTIZ MALAGÓN JUEZ TREINTA Y CINCO DE FAMILIA DOCTOR JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ PROCURADOR 128 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO TREINTA Y CINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DOCTORA MARILUZ GIL MANCIPE DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO TREINTA Y CINCO DE FAMILIA SEÑORA LILIANA ANZOLA PLAZAS SEÑOR SERGIO ANDRÉS URREGO RESTREPO DOCTOR CARLOS FELIPE USECHE GARCÍA DOCTORA CARMEN ALICIA BERNAL ARIAS SEÑORA MARTHA LUZ RESTREPO RENDÓN SEÑORA LINA MARIA URREGO RESTREPO SEÑOR JORGE ALBERTO RESTREPO RENDÓN SEÑORA JULIANA RODRIGUEZ ANZOLA SEÑORA ADRIANA ANZOLA PLAZAS SEÑOR MANUEL ANZOLA SEÑOR GUSTAVO ANDRÉS BERNAL ANZOLA Y A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 08:00 AM
VENCE EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 05:00 PM

ATENTAMENTE,

FERNEY CANO DIAZ

OFICIAL MAYOR SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CEEDLR

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 681 7200 Ext.1101-1190-1241
www.cortesuprema.gov.co

